

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.
Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

FUEROS Ó DESCENTRALIZACION?

Con el precedente título publica *El Día*, en su número del jueves un suelto al que pudieramos contestar mucho si nos propusieramos rebatir alguno de los argumentos que emplea; pero no lo haremos porque no lo consideramos oportuno.

Bastantes hacernos cargo de algunas indicaciones, y lo ejecutamos por coincidir en algún punto con un artículo que vieron nuestros lectores hace días con el título de *Fueros* en que exponíamos la idea de que estando conformes una parte de los conservadores en que se concediesen algunos de los que las provincias vascas y Navarra habían tenido, se presentaba una ocasión soberbia para que el gobierno de la nación nos diese fueros á todos, lo que podía hacerse estableciendo la descentralización administrativa que desean los carlistas, una parte de los conservadores, los fusionistas y constitucionales, los progresistas demócratas y todos los partidos republicanos.

Dice el colega madrileño:

«Equiparadas en este punto las provincias forales á las demás ¿á qué destruir instituciones grandemente beneficiosas? Que contribuyeran las provincias forales con hombres y dinero como contribuían las demás, esto era lo único que había que hacer. Traspasar este límite; destruir aquella Administración modelo, que con los recursos locales y provinciales había cruzado de carreteras uno de los países más montañosos del mundo y había creado grandes y bellísimas ciudades, y había dado instrucción á casi todos sus hijos, fué una grave falta que es necesario reparar.»

«Quiere decirnos *El Día* si la provincia de Santander, enormemente castigada como todas las demás de España con el fin de pagar los presupuestos del Estado, sea la parte correspondiente a la Real casa, los Cuerpos colegisladores, los tribunales de justicia, los ejércitos de mar y tierra con hombres y dinero para el material, carreteras generales de la Nación, subvenciones de ferro-carriles, telegrafos, universidades y escuelas especiales, gastos del Ministerio de Ultramar, Embajadas, consulados, etc. etc. etc. quiere, repetimos decirnos, porque no deberían tener los montañeses los mismos fueros que los que quiere para las Vascongadas?»

Nuestra administración no será modelo porque se gasta más que lo que se recauda por ser enormísimas las cargas que pesan sobre todos los pueblos de España para pagar las cifras del presupuesto de gastos del Estado, pero sería administración modelo si no pagásemos más que por lo exclusivamente nuestro, ó algo menos que lo nuestro. En lo demás, la provincia de Santander está cruzada de carreteras como una de las que lo están en primer término; nuestra provincia es asimismo uno de los países más montañosos del mundo; ha creado una grande y no fea ciudad y varias villas grandes y bellísimas, y en instrucción primaria no habrá acaso más que tres ó cuatro provincias en España que nos lleven ventaja.

Si se quiere obrar á gusto de los más, caside todos, haga el gobierno una ley general que tenga por base la descentralización administración en la proporción en que la tenían las provincias vascongadas y *tuti contenti*.

El Día dice luego:

«Por otra parte, nosotros no queremos que la descentralización se aplique solo al país vasco-navarro; al contrario, la pedimos para todas las provincias, para aquellas en primer término, porque los hechos han demostrado hasta la evidencia que saben usar de ella con provecho de sus intereses.»

Ya lo creemos: lo raro hubiera sido otra cosa.

Y continúa:

«Por consiguiente, no se trata ya de fueros, se trata de descentralización.»

Pues pidamos todos la descentralización y si la quieren de buena fé los vascongados, ayúdenos á pedirla.

¿La pidieran con nosotros, y para nosotros?»

No tenemos mucha confianza en ello: de la descentralización administrativa para todos, á los fueros segun los han tenido los vasco-navarros hay una distancia incommensurable.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Con motivo de la festividad del sábado en nuestro obispado no damos más que medio número, pues de otro modo hubieramos tenido que hacer trabajar uno de los dos días festivos, ó gran parte de él, á los empleados en la imprenta.

Ayer por la tarde se dió por el Sr. Cónsul-mexicano D. Agustín Lozano, un suntuoso banquete á bordo del vapor *Oaxaca* al que concurren unas sesenta personas al efecto invitadas, reinando mucha animación entre los concurrentes.

Los balandros Cuco y Anita, y los esquifes Ana María y Pez condujeron al vapor á los convidados, que salieron complacidos, tanto de la amabilidad del señor Lozano, ya de antes conocida por los más, como de las atenciones que recibieron en el magnífico vapor de la Compañía Mexicana.

El día 9 del corriente darán un concierto-baile en Santona, varios jóvenes de esta capital, leyendo en los intermedios algunas composiciones.

Como Santona celebra siempre con tanta solemnidad la fiesta de la *Natividad de la Virgen* y suelen acudir muchas gentes de los pueblos inmediatos y aun de Santander, es de suponer que no faltará concurrencia en el concierto del segundo día. Lo celebraremos.

La Junta directiva del Circulo de Recreo la torman los señores siguientes:

D. Fernando Calderon de la Barca, Presidente.

D. Mauricio Fernandez Bustamante, Vicepresidente.

D. Francisco de la Colina, Contador.

D. Antonio Fernandez Baladron, Tesorero.

D. José Zumelzu Aja, Bibliotecario.

D. Alfredo Alday y Pedrera, Secretario.

Y Suplentes.

D. Isidoro del Campo, del Contador.

» Enrique de Vial y Aguirre, del Tesorero.

» Antonio S. Mobellau, Bibliotecario.

» Luis Escalera y Maza, Secretario.

POTES, MIERA, ARCERA.

Pronto se verá en esta Audiencia otra causa que promete ser tanto, ó más célebre que la que está hace días sirviendo de

espectáculo en nuestra ciudad, además de algunas otras que si muy graves tambien y con motivo de muertes ocasionadas á algunos individuos, no llamarán, nos parece, tanto la atención del público por ser menos notables sus circunstancias.

¿Qué pasa, diremos otra vez más, en qué consiste la repetición de esos crímenes que se cometen en circunstancias tan raras en un país donde rarísima vez se cometen asesinatos semejantes y hoy son ya pasto de la curiosidad todos los días? En uno de los últimos correos daban cuenta los periódicos de un individuo que salió de su casa con el ánimo de matar y no encontrando á ninguno de dos en quienes se había fijado, dijo á una persona de su confianza: pues otro será, yo me he propuesto matar á alguien y este será el primero con quien hable; salió á la calle, se tropezó con un guardia, se cruzaron entre ambos algunas palabras, y el guardia recibió una puñalada, de cuyas resultas, no recordamos si instantáneamente ó poco despues, espiró.

¿No sería conveniente estudiar qué clases de cólera amenazan en España á la humanidad?

Veán nuestros lectores cómo refiere nuestro estimado colega de Reinosa *El Ebro* el crimen recientemente cometido en Arcera, cuyo crimen entretendrá, concluido lo de Miera y por bastantes días, al público, que es de cada vez más numeroso en la Audiencia y cuyos detalles se esperan con verdadera ansiedad y se leen con avidez en todas partes.

Dice *El Ebro*:

«Desde la semana pasada venia hablando en esta villa de un crimen misterioso perpetrado en el vecino pueblo de Arcera, ayuntamiento de Valdeprado. La prudencia natural en estos casos nos hizo abstener de dar en el número anterior la noticia que, comentada de diferentes modos, había llegado á nosotros. Hoy, que el Juzgado de instrucción ha intervenido, y que, han sido conducidos á la cárcel de esta villa dos personas en calidad de procesados, podemos decir que, en la madrugada del 18 del mes pasado, fué asesinado en su propia cama Miteo Lopez Gonzalez, de 54 años de edad, vecino de Arcera; que, hechas las primeras diligencias por el Juzgado municipal y la autopsia por los médicos se inhumó el cadáver; que el 25, el Juez de instrucción de esta villa fué á Arcera á continuar la instrucción, acompañado de dos médicos; que se procedió á la exhumación del cadáver y á nuevas indagatorias, y que fueron conducidos á la cárcel de esta villa, Simón Postigo Fernandez, de 31 años, viudo, Petra Fernandez, de 39 años, esposa del muerto, y una hija de ésta. Posteriormente parece que ha sido puesta en libertad la hija, quedando presos el Simón Postigo y la Petra, mujer del asesinado. Algunas versiones añaden que los presos sostenían relaciones amorosas, pero esto, como algunas otras circunstancias, está ahora reservado á la instrucción, por cuyo motivo debemos abstenernos de publicarlas.

El crimen ha causado honda impresión en esta comarca, donde apenas pueden comprenderse tales aberraciones dada la moralidad del país, que seguramente es el que menos cifras proporciona á la estadística criminal.»

Esto hubiéramos podido decirlo hace dos ó tres años extendiéndolo á la provincia; pero hoy no, porque los crímenes de Potes, Miera y Arcera, á más de otros menos dramáticos aunque de los mismos fatales resultados para las víctimas, constituyen por sí solos un estado de inmoralidad y perversión que darían mucho que hablar en las más populosas poblaciones donde por dó quiera pululan gentes de mal vivir.

Circunstancias de actualidad nos impiden extendernos en consideraciones; cuando pasen volveremos á tratar de tan des-

agradable asunto por ser indudable que hay algo en la sociedad que origina tan tremendos males.

Ayer fueron cojidos por el engrane de una máquina de la panadería de la señora de Viuda de Vega dos dedos de la mano izquierda á la aguadora de la misma, siendo curada en la botica de Jimenez por el señor Barbachano quien dispuso fuera trasladada al hospital.

He aquí la recaudación obtenida durante el mes de Agosto último, por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

| | Ptas. | Cts. |
|--------------------------------|--------|------|
| Por consumos. | 91.152 | 95 |
| « Arbitrio provincial. | 3.505 | 25 |
| « Gancho del matadero. | 4.511 | 80 |
| Total. | 99.170 | » |

Ayer decomisó el guardia municipal número 50 un toston vivo por no haber satisfecho los correspondientes derechos.

El lunes inmediato, día de la Natividad de la Virgen, que tantos pueblos celebran con romerías, etc., habrá en Ampuro, solemnísimas funciones de iglesia por la mañana, y por la tarde se correrán dos novillos de muerte, cuyo primer espada será el simpático joven de esta ciudad Esteban Salazar.

Los novillos, si son de Guriezo como es probable, no dejarán de dar juego. De aquella ganadería se surtía Santander en otros tiempos y recordamos haber visto toros muy buenos.

De suponer es que haya por la noche baile.

Nuestro tímido amigo el ilustrado y activo don José Bernal y Martínez se ha establecido en esta capital como Procurador de los tribunales y Agente de negocios, y en ambos conceptos puede prestar muy buenos servicios para cuantos asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos se le encomienden.

Tiene el despacho en Ruamayor 25, cuarto bajo.

Le deseamos toda clase de prosperidades.

Ayer tuvimos el gusto de saludar y despedir casi al mismo tiempo á nuestro querido amigo don Prudencio Sanchez de Merodio, que despues de pisar en Merodio, su pueblo, un mes con su familia gozando de la delicias de la *tierruca*, vuelve á Sevilla donde está avejuntado, á reanudar, como director de *La Union Mercantil é Industrial*, sus tareas periodísticas, y como abogado las constantes obligaciones del bufete.

El señor Sanchez es merecedor de toda clase de respetos y consideraciones por parte de sus conterraneos, ya por haberse conquistado una posición muy buena á fuerza de honradez é inteligencia, cuanto por ser el abogado de la mayor parte de los comerciantes é industriales montañeses y asturianos que residen en Sevilla y haber sido el autor de la famosa asociación *Union Mercantil é Industrial*, sostenida por aquellos con no poca utilidad de los asociados y honra suya.

El señor Sanchez Merodio sólo ha permanecido algunas horas en Santander y vuelve á Sevilla acompañado de su señora madre, su esposa y algunos niños; deseamos les un feliz viaje.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Almería comunicando los siguientes por menores del siniestro ocurrido el martes último en aquel puerto:

«Sobre las tres de la tarde, el condesta-

ble y un fogonero del buque de guerra *Nervion*, un padre con su hija y algunos otros individuos se dirigian al vapor *Lafite*, embarcados en un laúd de dicho canoero. Al dejar el puerto ya se notaba que la roturada embarcacion hacia agua, y a pesar de esta circunstancia, ni los cabos de matrícula del puerto (que son los llamados a prohibir abusos de esta naturaleza), ni persona alguna, impidieron la salida.

En esta disposicion, y hallándose a poca distancia del muelle de embarcadero, recibió el barco un golpe de mar de Levante tan fuerte, que entró por la proa buñándole toda la cubierta.

La situacion se hacia difícil; el pánico cundió entre los tripulantes y pasajeros, entablándose una angustiosa lucha, que dió lugar a la fatal coincidencia de dirigirse todos a un costado del barco, lo que ocasionó súbitamente la desgracia. El barco zozobró por completo y tumbó de repente poniéndose la quilla hacia arriba.

Estos momentos fueron horribles para los naufragos y de una ansiedad suprema para los que desde tierra, y como deseando salvar la distancia, querian volar al sitio de la catástrofe.

Los del bote que sabian nadar se arrojaron al mar y los demás se aferraron a la embarcacion, pero con tal desgracia, que un nuevo golpe de mar los desprendió, y de aqui la lucha desesperada de unos para salvar a los que se ahogaban, y de estos para buscar un punto en donde afianzarse.

Un individuo se dirigió a la joven, logrando mantenerla a flote; pero inmediatamente un extranjero que se creia novio de esta infeliz, se cogió en las ansias de la muerte al brazo del salvador de la chica, y en el instante una fuerte sacudida arrancó la manga de la americana del brazo donde se hallaban cogidos.

El cuadro iba haciéndose por instantes más terrible.

El condestable del *Nervion* vino, en sus desesperados esfuerzos, a hacer presa en el cuerpo de la joven, y después de un instante de lucha desgarradora, se vió perderse a ambos en el fondo del mar.

A los pocos momentos, siete lanchas a todo remo y una escampavía manejada hábilmente por todos sus tripulantes, llegaban al sitio de la catástrofe, tarde, sí, pero no inútilmente, porque lograron, asiéndole de los cabellos, salvar al extranjero, ya medio ahogado, y al fogonero, que ya casi habia perdido el sentido.

Era sobre todo desgarrador el cuadro que ofrecia el padre de la infeliz joven de catorce años, cuando se vió en tierra y sin su hijo... Sus ayes eran de dolor y de suprema angustia.

El domingo último descargó una fuerte tormenta en el término de Mondónedo (Lugo), matando en el lugar de Miravales una descarga eléctrica a una mujer de treinta años de edad, casada. La infeliz estaba en la puerta de su casa mondando patatas, a dentro habia dos niñas y un niño, hijos de la desgraciada mujer; el último quedó casi ciego, y una de aquellas con el cuerpo quemado como si hubiese estado al fuego. La misma chispa mató en dicha casa una vaca y cinco corderos, é incendió un arca, en la que habia algunos ceruales.

Dice *El Correo*, de Matanzas:

«Hallándose cercada la casa-vivienda del ingenio «Lucina» (Güira de Macurijes) por fuerza del cuerpo de la Guardia civil, fué detenido en el acto de saltar la tapia del batey, el bandido José Jesús Miranda, uno de los autores del secuestro de D. Salvador Baró y del robo de la tienda Vista-Alegre.

Al ser conducido a la Güira, próximo ya al camino real, se presentaron resguardados por una cerca cuatro hombres a caballo, intimando su entrega y haciendo fuego sobre la fuerza del cuerpo, que contestó a los primeros disparos. Aprovechando la confusion el referido Miranda, se dió a la fuga por un cañaveral, y no deteniéndose a las voces de alto, se le hizo fuego, quedando muerto en el acto, y dispersándose en precipitada fuga los que intentaron ser sus libertadores.»

Lima 29.—El general Cáceres se ha apoderado de la ciudad de Písaflca, pero el general Iglesias, después de un encarnizado combate, le obligó a que huyese.

El general Cáceres, vencido, ha perdido muchos hombres. Se cree que tratará de reorganizar un ejército en el interior y que a paz será de corta duracion.

Lima 29.—Se confirma el combate entre los generales Iglesias y Cáceres. Este último ha sido derrotado.

El cólera toma en Italia terribles proporciones, habiéndose extendido ya por once provincias. El rey Humberto se dispone a visitar los distritos invadidos.

En la última semana se registraron en Viena ocho fallecimientos de personas que, moridas por perros rabiosos, habian sido atacadas de hidrofobia.

Insistese en la creencia de que en los proyectos que trae entre manos el señor Romero Robledo esta hacer desaparecer las diputaciones provinciales.

El dia 28 fué puesto en capilla en Alcalá de Henares un reo por asesinato.

Una de las primeras personas que se presentaron en el palacio del cardenal Moreno despues de su repentino fallecimiento fué el señor Pi Murgill, íntimo amigo suyo. Se dice que sustituirá al Cardenal-arzobispo en la silla de Toledo el P. Cáserino, que lo es de Sevilla.

Honh-kong, 27.

El comercio está paralizado en esta ciudad. Hay grandes cantidades de mercancías almacenadas.

Los franceses establecen depósitos de carbon en Mahe y Pondichery.

Shanghai, 27.

Faltan las noticias oficiales de Fatchu. Se cree que los chinos perdieron 3000 hombres en el bombardeo de Fut-chu.

Los franceses perdieron un lanza-torpedos.

No se tienen noticias oficiales del bombardeo del 25 de este mes, dirigido contra los fuertes más arriba de la ciudadela de Fut-chu.

En el país de los Asantes, Africa, reina un pánico indescriptible a causa de la muerte del rey y de su predecesor Coffee Calcalli. Supónese que este último ha sido asesinado. Segun costumbre, y con motivo de los funerales del rey, han sido sacrificados 300 súbditos.

El dia 8 del mes actual falleció en la ciudad de la Habana el Sr. D. Manuel Valdés y Peñalver, conde de San Esteban de Canongo.

En el mismo dia fué reducido a prision y conducido al castillo de la Punta, D. Nicolás Rivero director del periódico *La Centella*, como consecuencia de la causa que se le sigue por insultos, injuria y calumnia al presidente de la Audiencia del territorio.

Desde que principió la epidemia en Marsella hasta fin de Julio, han tenido una baja de 18.000.000 de francos las aduanas de aquel puerto.

El presidente de la República de Guatemala, general Barrios, ha puesto en libertad a todos los reos de muerte y de presidio sentenciados por los tribunales como autores del atentado cometido el dia 4 de Abril en la persona de dicho general.

Ayer saldrían de Vgo los reyes, llegarán a Gijón mañana y saldrán por la tarde. El dia 4 en Gurtaria, el 5 en Zuraz, el 6 en San Sebastian, el 7, 8 y 9 en Bilbao y el 10 en Gijon despedirá la escuadra. Luego irá a la Granja.

Los jefes de las kabilas de Marruecos han ordenado que se fusile los habitantes de Melilla, colonia española, que entren en territorio marroquí. El gobernador militar de Melilla ha pedido en vano la revocacion de esta orden.

PAN DE VIENA.

—«O»—

Este exquisito pan se elabora, y espéndese en la panadería LA CONSTANCIA, y en el cajon de los Mercados de la Plaza Nueva, núm. 35.

Previo aviso se llevará a domicilio por las panaderas del mismo establecimiento.

10—2



LA SEÑORITA

DOÑA FELISA LLANOS PINTADO

HA FALLECIDO.

Sus tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 10 en la iglesia parroquial de San Francisco.

La conduccion del cadáver tendrá lugar terminado el funeral, desde la casa mortuoria, Concordia, 6.

El duelo se recibe en dicha calle, número 2 y se despide en la iglesia el de señoras y en el cementerio el de caballeros.

No se reparten esquelas.

Santander 1.º de Setiembre de 1884.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el dia 1.º de Junio esta abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicacion al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjulián, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuantas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferro-carril de Renedo a Ontaneda, a precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salubres aguas a todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander a D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

| Servicio para | Venezuela, Colombia | Pacífico |
|---------------|---------------------------|------------|
| Salidas de | Barcelona los dias 5 y 25 | de cadames |
| | Málaga " 7 y 27 | |
| | Cádiz " 10 y 30 | |
| | Santander " 20 | |
| | Coruña " 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

ALFONSO XII.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Setiembre y el 20 de Octubre el

CIUDAD DE CADIZ.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4—ALAMEDA PRIMERA—4.